

**INFORME DE GESTIÓN
I TRIMESTRE DE 2024
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA SOCIAL**

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Consejo Distrital de Política Social - CDPS
NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Su funcionamiento se rige por el Decreto Distrital 543 de 2023.
NORMAS:	Decreto Distrital 543 de 2023, "por medio del cual se regula el Consejo Distrital de Política Social y sus instancias derivadas, y se dictan otras disposiciones".

ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha	Total (En número)
Gestión Pública	Alcaldía Mayor	Alcalde Mayor	P	NA	-
NA	Procuraduría	Procuradora delegada para la defensa de los derechos de la infancia, la adolescencia, la familia y las mujeres.	I	NA	-
NA	Departamento de la Prosperidad Social	Directora Regional Bogotá	I	NA	-
NA	ICBF	Directora Regional Bogotá	I	NA	-
NA	Gobernación de Cundinamarca	Pendiente delegación	I	NA	-
NA	Región Administrativa y de Planeación Especial, RAPE	Pendiente delegación	I	NA	-
NA	Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca	Pendiente delegación	I	NA	-
Gestión Pública	Secretaría General	Secretaría de Despacho	I	NA	-
Gobierno	Secretaría de Gobierno	Secretario de Despacho	I	NA	-
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Secretaria de despacho	I	NA	-
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Secretario de Despacho	I	NA	-
Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Secretaria de Despacho	I	NA	-
Educación	Secretaría de Educación Distrital	Secretaria de Despacho	I	NA	-
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Secretario de despacho	I	NA	-
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Secretario de Despacho	I	NA	-
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretario de Despacho	I	NA	-
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Secretaria de Despacho	I	NA	-

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha	Total (En número)
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Secretaria de Despacho		NA	-
Habitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaria de Despacho		NA	-
Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Secretaria de Despacho		NA	-
Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretario de Despacho		NA	-
Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretario de Despacho		NA	-
NA	Personería Distrital	Personero		NA	-
NA	Universidad Distrital Francisco José de Caldas,	Pendiente delegación		NA	-
NA	Consejo Consultivo Distrital de niños, Niñas y adolescentes	Pendiente delegación		NA	-
NA	Consejo Consultivo Distrital de Mujeres	Pendiente delegación		NA	-
NA	Consejo Consultivo Distrital LGTBI	Pendiente delegación		NA	-
NA	Consejo consultivo Distrital de Política Educativa	Pendiente delegación		NA	-
NA	Consejo Distrital de Sabios y Sabias	Consejera		NA	-
NA	Consejo Consultivo de Política de Hábitat	Pendiente delegación		NA	-
NA	Consejo de concertación para el pueblo Rrom o Gitano	Pendiente delegación		NA	-
NA	Consejo de concertación para los pueblos Indígenas	Pendiente delegación		NA	-
NA	Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Consejera		NA	-
NA	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Consejera		NA	-
NA	Consejo Distrital de Juventud	Consejero		NA	-
NA	Consejo Distrital de Discapacidad	Consejero		NA	-
NA	Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual	Consejera		NA	-
NA	Consejo Territorial de Planeación	Pendiente delegación		NA	-
NA	Consejo Distrital Tutelar de los derechos de la niñez	Pendiente delegación		NA	-
NA	Comité Distrital de Libertad Religiosa	Pendiente delegación		NA	-
NA	Comité Operativo para las familias	Consejero		NA	-
NA	Organizaciones asociadas a la política pública para el fenómeno de Habitabilidad en Calle	Consejero		NA	-
NA	Organizaciones asociadas a la política pública de y para la Adulthood en el Distrito.	Consejera		NA	-
NA	Cámara de Comercio de Bogotá	Pendiente delegación		NA	-

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha	Total (En número)
NA	Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca	Pendiente delegación	I	NA	-
NA	Cajas de Compensación Familiar	Pendiente delegación	I	NA	-
NA	Asociación Colombiana de Universidades -ASCUN-	Pendiente delegación	I	NA	-
NA	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Pendiente delegación	I	NA	-
NA	Veeduría Distrital	Veedora	IP	NA	-
Gestión Pública	Secretaría Privada	Secretaría Privada	IP	NA	-
Integración Social	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON	Director General	IP	NA	-
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Directora Poblacional	IP	NA	-
Integración Social	Subsecretaría Técnica de la Secretaría Distrital de Integración Social	Subsecretaría Técnica	S	NA	-
NA	ICBF Regional Bogotá	Pendiente delegación	O	NA	-
Planeación	Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital- CONPES	Pendiente delegación	O	NA	-
Gestión Pública	Secretaría General	Pendiente delegación	O	NA	-
Gobierno	Secretaría de Gobierno	Asesora Despacho	O	NA	-
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Pendiente delegación	O	NA	-
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directora Planeación del Desarrollo Social	O	NA	-
Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Jefe Oficina Asesora de Planeación	O	NA	-
Educación	Secretaría de Educación Distrital	Pendiente delegación	O	NA	-
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Asesor Despacho	O	NA	-
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Pendiente delegación	O	NA	-
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Jefe de oficina asesora de planeación	O	NA	-
Mujer	Secretaría Distrital de Mujer	Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad.	O	NA	-
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefe de la Oficina de Gestión Social	O	NA	-
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Pendiente delegación	O	NA	-
Habitat	Secretaría Distrital de Habitat	Subsecretario de Planeación y Política	O	NA	-
Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Pendiente delegación	O	NA	-

Programación sesiones ordinarias y extraordinarias

Sesiones ordinarias realizadas	0
Sesiones ordinarias programadas	4
Cumplimiento	0%

Sesiones extraordinarias realizadas	0
-------------------------------------	---

Sesiones extraordinarias programadas	0
Cumplimiento	N/A

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica

Normas de creación	Si	X	No	
Reglamento interno	Si		No	X
Actas con sus anexos	Si	X	No	
Informe de gestión	Si	X	No	

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó Si / No
1. Fungir como la máxima instancia de decisión, orientación y evaluación de la operación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el ámbito distrital.	NA	Si. Durante el primer trimestre de 2024, la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Política Social llevó a cabo reuniones de coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para que la instancia desarrolle temáticas de orientación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en la ciudad.
2. Articular acciones para el desarrollo de la política social del Distrito Capital en armonía con el respectivo Plan de Desarrollo Distrital.	NA	No. Durante el primer trimestre de 2024 no se realizaron sesiones del Consejo Distrital de Política Social para construir acciones para el desarrollo de la política social, toda vez que el Plan Distrital de Desarrollo se encuentra en formulación. No obstante, la Secretaría Técnica apoyó a la Secretaría Distrital de Integración Social como líder de las políticas públicas poblacionales, en el seguimiento a los avances y en el reconocimiento de las apuestas de cada política para 2024 y 2025, así como orientó la inclusión en el Plan Distrital de Desarrollo de apuestas sociales con enfoque en la superación de la pobreza e inseguridad alimentaria y la promoción de la inclusión y la movilidad social, las cuales serán articuladas con los sectores de la Administración Distrital y presentadas ante el Consejo Distrital de Política Social.
3. Construir agendas conjuntas sobre las políticas, planes de desarrollo, programas, proyectos e iniciativas de tipo social, así como de los proyectos de ley, acuerdos, decretos u otras regulaciones relativas a la misma	NA	No. Durante el primer trimestre de 2024 no se realizaron sesiones del Consejo Distrital de Política Social para construir agendas conjuntas sobre políticas, planes, programas y proyectos de tipo social, toda vez que el Plan Distrital de Desarrollo se encuentra en formulación. No obstante, la Secretaría Técnica orientó a la Secretaría Distrital de Integración Social como líder de las políticas públicas poblacionales, hacia la inclusión en el Plan Distrital de Desarrollo de apuestas de la política social con enfoque en la superación de la pobreza e inseguridad alimentaria y la promoción de la inclusión y la movilidad social, las cuales serán coordinadas con los sectores de la Administración Distrital y presentadas de manera conjunta ante el Consejo Distrital de Política Social.
4. Orientar y tomar decisiones frente al avance de las líneas estratégicas de la Política Pública de Infancia y Adolescencia en el Distrito Capital y su articulación con las demás políticas	NA	No. Durante el primer trimestre de 2024 no se realizaron sesiones del Consejo Distrital de Política Social para orientar el avance de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y su articulación con otras políticas públicas distritales. Sin embargo, la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Política Social ha venido acompañando el seguimiento al avance de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social.

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó Sí / No
públicas distritales, cuando el tema lo amerite y se solicite por parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar		
5. Articular, coordinar y evaluar las líneas estratégicas de los planes, programas y proyectos de protección integral a los niños, niñas y adolescentes en la ciudad	NA	No. Durante el primer trimestre de 2024 no se realizaron sesiones del Consejo Distrital de Política Social para coordinar los planes, programas y proyectos de protección integral a las niñas, niños y adolescentes, toda vez que el Plan Distrital de Desarrollo que enmarca estas líneas estratégicas se encuentra en formulación. Sin embargo, la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Política Social ha venido acompañando el seguimiento a la implementación del plan de acción de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social, que comprende acciones de protección integral a niñas, niños y adolescentes.
6. Articular las entidades nacionales y distritales para el desarrollo de la Política Pública de Infancia y Adolescencia	NA	Sí. Desde la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Política Social se llevaron a cabo mesas de trabajo con la Regional Bogotá del ICBF y con la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para articular acciones en el marco de la política pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de Bogotá.
7. Rendir informe semestral al Concejo de Bogotá, sobre la ejecución del plan de igualdad de oportunidades, de conformidad con el artículo 6 del Acuerdo Distrital 091 de 2003 o la norma que la modifique, adicione o sustituya	NA	Sí. Se remitió al Concejo de Bogotá el "Informe semestral de la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPM y EG): Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género (PIOEG)" mediante oficio S2024014108 del 26 de enero de 2024.
8. Rendir informe anual al Concejo de Bogotá sobre la Política de Infancia y Adolescencia, de conformidad con el artículo 207 de la Ley 1098 de 2006 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.	NA	Sí. Se remitió al Concejo de Bogotá el "Informe anual de la vigencia 2023 de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, de la ciudad de Bogotá" a través del oficio S2024014108 del 26 de enero de 2024.
9. Publicar informes semestrales en el sitio web creado para este fin y un informe de gestión anual, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Resolución 753 de	NA	Sí. En el botón de transparencia de la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social fueron publicados los informes de gestión del Consejo Distrital de Política Social correspondientes al tercer trimestre de 2023 y al informe anual de la vigencia 2023.

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó Sí / No
2020 o la normatividad vigente		
10. Desarrollar las fases de identificación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1804 de 2016 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.	NA	Sí. La Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Política Social apoya el seguimiento a la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, la cual es concordante con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
11. Darse su propio reglamento, el cual será aprobado en la primera sesión convocada.	NA	No. Durante el primer trimestre de 2024 no se realizó la primera sesión del Consejo Distrital de Política Social, en la que se tiene previsto aprobar su reglamento interno.
12. Todas aquellas funciones que le sean asignadas por las demás normas de carácter nacional y distrital".	NA	No aplica. Durante el segundo trimestre de 2024 no se identificó en la normativa nacional y distrital funciones del Consejo Distrital de Política Social adicionales a las asignadas en el Decreto 543 de 2023.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción se encuentra en proceso de validación del Presidente del Consejo Distrital de Política Social a partir de la propuesta elaborada por la Secretaría Técnica. Conforme se avance en su ejecución a lo largo de las sesiones, se podrá dar cuenta de su ejecución y seguimiento.


ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

Si bien durante el primer trimestre de 2024 no se desarrollaron algunas de las funciones asignadas al Consejo Distrital de Política Social toda vez que no se realizaron sesiones de la instancia, con ocasión de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se evidencia que el Consejo tuvo un buen desempeño de acuerdo con las funciones asignadas en el Decreto 543 de 2023.



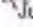
Lo anterior, fundamentado en la articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y con la Secretaría Distrital de Integración Social como líder de 7 políticas públicas poblacionales de la ciudad.

Estas reuniones han permitido establecer una agenda conjunta y articular acciones que promueven la transversalización de las orientaciones y acuerdos de trabajo para el seguimiento y la implementación de las políticas públicas sociales. Dicha articulación ha fortalecido el seguimiento al avance de las líneas estratégicas de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y su articulación con otras políticas distritales, en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el Distrito Capital.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
NA		Durante el primer trimestre de 2024 no se realizó seguimiento a las decisiones adoptadas en el marco del Consejo Distrital de Política Social, toda vez que no se realizaron sesiones de la instancia.	

	
Firma de quien preside la instancia:	Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:
CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN Presidente Consejo Distrital de Política Social Alcalde Mayor de Bogotá	JULIANA SANCHEZ CALDERÓN Secretaria Técnica Consejo Distrital de Política Social Subsecretaria Técnica – Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Laura Ruiz Salcedo y María Paula Rodríguez. Subsecretaria Técnica. Secretaría Distrital de Integración Social
 Revisó:  Gloria Tovar Jiménez y Katheryn González. Subsecretaria Técnica. Secretaría Distrital de Integración Social 
 Aprobó:  Juliana Sánchez Calderón – Subsecretaria Técnica. Secretaría Distrital de Integración Social.